



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-166-24, del Departamento de Electrónica y Electromagnetismo, Área de conocimiento de Electrónica, publicada en la Resolución de 11 de marzo de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 18 de marzo de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	GpzKv+/W8hMJ3tek4BIHgA==	Fecha	30/04/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/GpzKv%2B%2FW8hMJ3tek4BIHgA%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	tL2Eejb/mVxFTIgjS01jUA==	Fecha	05/05/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tL2Eejb%2FmVxFTIgjS01jUA%3D%3D	Página	1/3	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ELECTRÓNICA	
DEPARTAMENTO		
ELECTRÓNICA Y ELECTROMAGNETISMO		
PERFIL DOCENTE		
Electrónica Física (Grado en Física)/Electrónica Física (Doble Grado en Física y en Ingeniería de Materiales)/Electrónica Física (Doble Grado en Física y Matemáticas)		
PERFIL INVESTIGADOR		
Diseño, Calibración y Test de Convertidores Analógicos-Digitales		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
11/03/2025	18/03/2025	TU-166-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 25 de abril de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: María José Avedillo de Juan

Fdo.: Francisco Vidal Fernández Fernández

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: María Jesús Hernández
Muñoz

Fdo.: José María Guerrero
Rodríguez

Fdo.: Jesús Arias Álvarez

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	hNvsIO0laCarljUOVgLLqW==	Fecha	28/04/2025
Firmado Por	MARIA JOSE AVEDILLO DE JUAN Jesus Arias Alvarez Jose Maria Guerrero Rodriguez María Jesús Hernández Muñoz FRANCISCO VIDAL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hNvsIO0laCarljUOVgLLqW%3D%3D		

Código Seguro De Verificación	tL2Eejb/mVxFTIgjSOLjUA==	Fecha	05/05/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tL2Eejb%2FmVxFTIgjSOLjUA%3D%3D		



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Historial académico	4
Titulación principal. Expediente académico	2
Menciones al título de Doctor	1
Otras titulaciones	1
Historial y experiencia docente	22
Docencia en actividades regladas	10
Coordinación de asignaturas	4
Tutorización de trabajos fin de estudio y prácticas de empresa	2
Publicaciones docentes	1
Proyectos de innovación docentes y cursos de formación del profesorado	1
Evaluaciones favorables de la calidad de la docencia	1
Experiencia de gestión docente	2
Otros méritos docentes	1
Historial y experiencia investigadora	22
Libros y Monografías	2
Artículos en revistas indexadas	8
Artículos en actas de congresos	4
Participación en proyectos de investigación	2
Dirección de Tesis Doctorales	2
Estancias en centros de investigación	1
Experiencia de gestión investigadora	2
Otros méritos de investigación	1
Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad	22
Patentes, especialmente en explotación	7
Proyectos de emprendimiento	3
Experiencia Profesional en Empresas	6
Participación en contratos industriales	2
Experiencia de gestión de transferencia de conocimiento	2
Otros méritos de transferencia	2
Capacidad para la exposición y el debate	10
Capacidad de organización y estructuración de contenidos	3
Claridad, rigor y completitud expositiva	3
Utilización de medios técnicos	2
Solidez, flexibilidad, actitud y aptitud para el debate	2
Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza	10
Adecuación de la selección de temas	2
Adecuación de la extensión y profundidad de los temas	2
Adecuación del balance teórico/práctico	2
Adecuación de las bases bibliográficas	2
Adecuación del procedimiento de evaluación	2
Adecuación de los proyectos docente e investigador	10
Actualidad, completitud y bases científico-técnicas del proyecto docente	2
Métodos de docencia y evaluación contemplados	2
Objetivos científico-técnicos del proyecto investigador	2
Metodología y plan de trabajo	2
Planes de financiación, difusión y explotación	2
TOTAL	100,0

Código Seguro De Verificación	hNvsIO0laCarljUOVgLLqg==	Fecha	28/04/2025	
Firmado Por	MARIA JOSE AVEDILLO DE JUAN			
	Jesus Arias Alvarez			
	Jose María Guerrero Rodriguez			
	María Jesús Hernández Muñoz			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hNvsIO0laCarljUOVgLLqg%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	tL2Eejb/mVxFTIgjS0lJUA==	Fecha	05/05/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tL2Eejb%2FmVxFTIgjS0lJUA%3D%3D	Página	3/3	